



Servicio de Personal
Técnico, de Gestión y
de Administración y
Servicios

Proceso selectivo acceso libre para contratación temporal de PTA con cargo al proyecto Erasmus+ Key Action 2 - Capacity Building in the field of Higher Education for Legal, Social and Digital Advancement (CALSA DA R.S.D.) Res. 20/11/2025

Convocatoria

Con fecha **20 de noviembre de 2025** se publica en el Servicio de PTGAS **Resolución de 20 de noviembre de 2025**, del Rector de la [Universidad de Granada](#), por la que se convoca proceso selectivo de acceso libre para la contratación temporal de personal técnico de apoyo con cargo al proyecto **Erasmus+ Key Action 2 - Capacity Building in the field of Higher Education for Legal, Social and Digital Advancement through the promotion of Excellence in Research and Sustainable Connectivity in the Philippines (CALSA DA R.S.D.)**. **1 plaza. Res. 20/11/2025.**

La presentación de solicitudes para participar en el proceso selectivo se realizará, en la forma establecida en las bases de la convocatoria, de manera telemática a través del Registro Electrónico ([Solicitud genérica para la UGR](#)) de la sede electrónica de la [Universidad de Granada](#), seleccionando como destino el Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios.

El plazo para la presentación de las solicitudes será de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en este sitio web, **desde el día 21 de noviembre hasta el día 4 de diciembre de 2025**, ambos inclusive.

Relación de aspirantes admitidos/as y excluidos/as

Relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as

Con fecha **16 de diciembre de 2025** se publica en el Servicio de PTGAS **Resolución de 16 de diciembre de 2025**, del Rector de la [Universidad de Granada](#), por la que se aprueba la relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas al proceso selectivo.

Se abre un plazo para posibles reclamaciones **desde el día 17 de diciembre hasta el día 23 de diciembre de 2025**, ambos inclusive.

Relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas

Con fecha **23 de enero de 2026** se publica en el Servicio de PTGAS **Resolución de 22 de enero de 2026**, del Rector de la [Universidad de Granada](#), por la que se aprueba la relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas al proceso selectivo.

Valoración de méritos

Anuncio de la Comisión de Valoración sobre la realización del ejercicio práctico establecido en el baremo de los méritos a valorar

Con fecha **23 de enero de 2026** se publica **ANUNCIO** de la Comisión de Valoración sobre la realización del ejercicio práctico establecido en el punto cuatro del baremo de los méritos a valorar contenido en el Anexo de la convocatoria.

Comunicado de la comisión de valoración

Con fecha **5 de febrero de 2026** se publica en el Servicio de PTGAS **Comunicado de la comisión de valoración** referente a la fecha de realización del ejercicio práctico.

Comunicado de la comisión de valoración

Con fecha **10 de febrero de 2026** se publica en el Servicio de PTGAS **Comunicado de la comisión de valoración** referente a la fecha de realización del ejercicio práctico.

Valoración provisional

Con fecha **16 de febrero de 2026** se publica en el Servicio de PTGAS **Acuerdo de 16 de febrero de 2026**

<http://serviciopas.ugr.es/>

, de la Comisión de Valoración, por el que se hace pública la valoración provisional de méritos.

Se abre un plazo para posibles reclamaciones **desde el día 17 de febrero hasta el día 19 de febrero de 2026, ambos inclusive.**

Valoración definitiva

Con fecha **27 de febrero de 2026**, se publica en el Servicio de PTGAS, **Acuerdo de 27 de febrero de 2026**, de la Comisión de Valoración, por el que se aprueba la valoración definitiva de méritos y la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo.

Conforme a lo establecido en las Bases de la Convocatoria, los aspirantes que han superado el proceso selectivo disponen de un plazo de ocho días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este Acuerdo en el sitio web del Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad de Granada (<http://serviciopas.ugr.es>), para presentar en dicho servicio la documentación indicada en la base 8 de la convocatoria.